

Quito, Marzo 31 del 2002

Señores
Accionistas
Stornaiolo S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo lo dispuesto por la superintendencia de compañías, presento ante Ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2001, para lo cual adjunto Estados Financieros correspondientes.

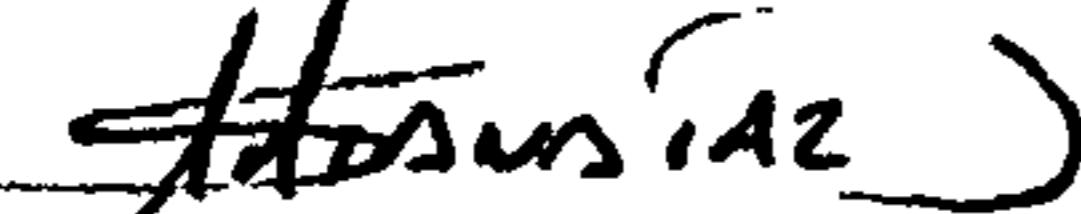
La contabilidad se ha ceñido a las Normas de Ecuatorianas de Contabilidad y leyes pertinentes, dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas, produciéndose como resultado el total cumplimiento de los objetivos propuestos para el ejercicio fiscal del año 2001.

La compañía, el año 2000, se encontraba inactiva, iniciando operaciones a raíz de la compra de acciones de los nuevos socios durante el año 2001, por lo cual no considero necesario un análisis de resultados respecto del año anterior.

Propongo que las Utilidades Netas obtenidas en el año 2002 sean puestas a disposición de los accionistas descontando el valor correspondiente a las cuentas por cobrar por concepto de capital suscrito y no pagado.

Agradezco la confianza y el apoyo de los accionistas, con lo cual se logró alcanzar los resultados deseados y espero seguir cumpliendo con los objetivos planteados para el año 2002.

Atentamente,


Sra. Sandra Díaz G.
GERENTE GENERAL